

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Radicado	05001 40 03 008 2022 00080 00
Proceso	Verbal de Menor Cuantía -Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Kelly Jhoana Gómez
Demandado	Concesión La Pintada S.A.S.
Asunto	Reprograma fecha para Audiencia Inicial

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede realizada por apoderado y Representante Legal de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., llamada en garantía dentro del proceso de la referencia, en el cual solicita se fije nueva fecha y hora para la audiencia programada para el día de mañana 26-03-2025, toda vez que con antelación otro despacho había programado en igual fecha audiencia en la cual es parte, para lo cual aporta prueba sumaria de ello, el despacho al observar que es procedente, dado los lineamientos señalados para las partes, por Auto de la H. Corte Suprema de Justicia ¹, accede a ello, y procede a reprogramar la misma para el para el **viernes dieciséis (16) de mayo de 2025, a las 9:00 AM**, para los mismos fines y parámetros señalados en auto del tres (03) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

NOTIFÍQUESE

¹ [auto no aplazamiento audiencia Tejeiro.docx](#)

g

Firmado Por:

Goethe Rafael Martinez David
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f62e5af27fbfa0825a2d54e4c5c64c7ab4790def005c217b7c8e7e1e77bc2483**
Documento generado en 25/03/2025 02:54:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>